



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	10/06/2022	LEGISLATIVO



La oposición integrada por PAN, PRI y PRD presentó una "moratoria constitucional".

FOTO: CUARTOSURIO

Irán en alianza en Edomex y Coahuila

Rechazará Va por México reformas del Ejecutivo federal

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Los presidentes nacionales del PAN, PRI y PRD, Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, pactaron no aprobar en el Congreso de la Unión en lo que resta del sexenio ninguna reforma constitucional promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador y disputar juntos a través de la alianza Va por México las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, en el 2023, y en el 2024 la presidencia de la República.

El pronunciamiento de "moratoria constitucional" suscrito implica

frenar las reformas constitucionales en materia electoral, que ya fue presentada por el Ejecutivo federal ante la Cámara de Diputados, y la anunciada para adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, así como cualquier otra.

En conferencia de prensa, los dirigentes panista y priista aseguraron que no habrán de renunciar a sus cargos a pesar del resultado electoral del pasado domingo cuando en alianza o por separado perdieron cuatro de seis gubernaturas en disputa, a manos de Morena.

A pregunta específica sobre cómo convencerán el PRI y el PAN, partidos que ya ocuparon la presidencia

de la República, a los ciudadanos de que la Alianza por México no intenta solo la sobrevivencia política de las tres fuerzas partidistas que la conforman, sino el bien de México, como aseguran, Cortés explicó que la principal carta de presentación del PAN son sus gobiernos estatales y municipales, que "son los mejor evaluados; ojo, no perfectos, pero sí mejores..."

"Y con eso es con lo que iremos a conquistar, a sumar a las y los mexicanos, buscando por supuesto, al mejor, a la mejor, perfil de la sociedad, de la coalición, para que en su momento encabezen estos esfuerzos".

Moreno prefirió no responder; guardó silencio a pesar de la insistencia sobre el cuestionamiento.

Antes, el priista propuso la creación en el Congreso de la Unión de una "comisión de investigación sobre la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales".

La moratoria constitucional pactada por la oposición consta de cinco puntos, entre los que se precisa:

"A la coalición Va por México no la van a dividir a pesar de sus ataques y calumnias porque ésta fortalece el poder Legislativo (...) ésta seguirá trabajando para la construcción de coaliciones electorales ganadoras y de gobiernos exitosos".

No al freno legislativo

Por la noche, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores y coordinador del grupo parlamentario de Morena, llamó a la oposición a no afectar la vida institucional del Congreso mexicano paralizando el trabajo legislativo.